

DEL MITO DE EL DORADO AL ARCO MINERO DEL ORINOCO. UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA.

DR. MANUEL ALBERTO DONÍS RÍOS.

SUMARIO

Introducción. II. La minería en Guayana durante el siglo XVIII. II. El Dorado del siglo XIX.
III. Siglo XX. IV. Siglo XXI.

INTRODUCCIÓN

Esta historia comienza con la leyenda de El Dorado, fruto, en palabras del historiador español Demetrio Ramos Pérez, “de la concreción de las ideas clásicas sobre los indicios de posibilidad, que el conquistador acumuló, por el paso de unas a otras huestes, sobre un supuesto racional: el de la necesidad de que existieran unas minas riquísimas en el lugar donde las condiciones naturales fueran óptimas”.¹

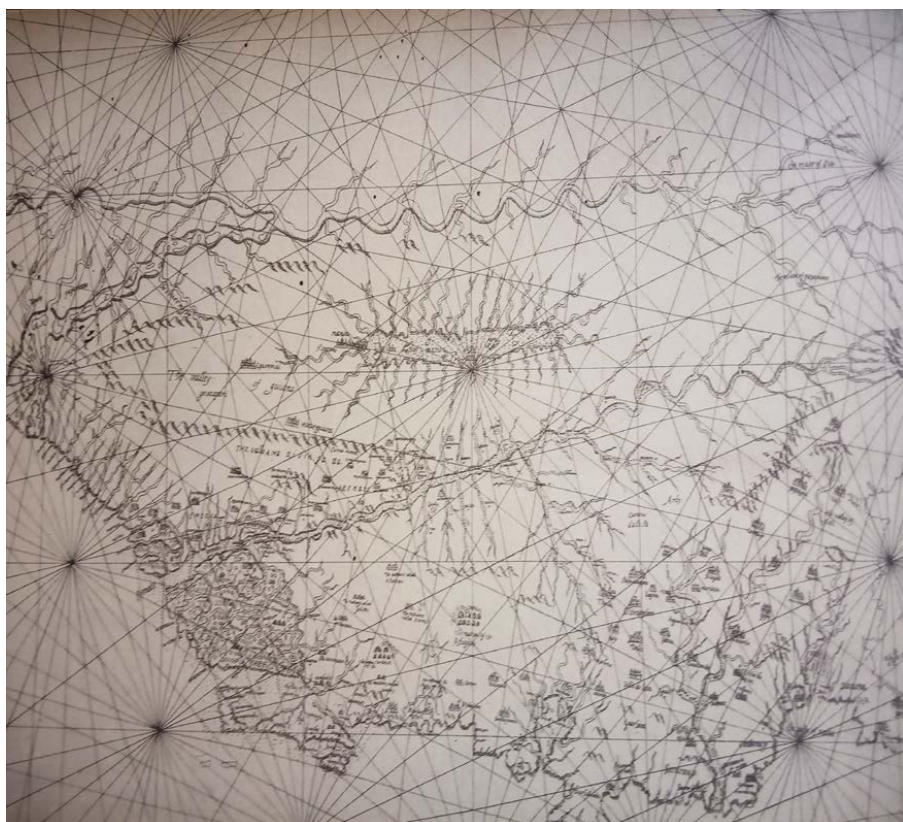
Fue la Guayana venezolana, la tierra desconocida, inexplorada en su inmensidad de selvas y majestuosos ríos el lugar escogido por los conquistadores para situar la laguna Manoa, en cuyo centro y sobre una isla, existía una ciudad maravillosa, con su dorada ciudad homónima, sus edificios de oro, residencia del poderoso rey Patiti, centro del maravilloso mito de El Dorado. El Mito dio paso a la leyenda, fuerza motriz que se tradujo en varias expediciones en busca del preciado metal, que contribuyeron a acelerar el conocimiento geográfico de vastos espacios interiores del Sur del actual territorio nacional.

Antonio de Berrío, establecido en la isla de Trinidad luego de haber realizado exitosamente su tercera expedición por el Orinoco, fijó El Dorado al Sur del Orinoco. Con la información disponible en sus manos producto de sus predecesores y su experiencia personal, pudo en 1594 trazar un mapa de la provincia Trinidad-Guayana. El conocimiento de la región y el mapa de Berrío pasaron a manos del inglés Walter Raleigh quien los recogió y publicó como suyos hacia 1596.²

¹ Demetrio Ramos Pérez, *El mito del Dorado, su génesis y proceso*, Academia Nacional de la Historia, N° 116, Caracas, 1973, 462.

² Antonio de Berrío. Walter Raleigh (atribuido). Mapa elaborado hacia 1595. Original en British Museum, Londres, Add. Ms 17940 A/648.

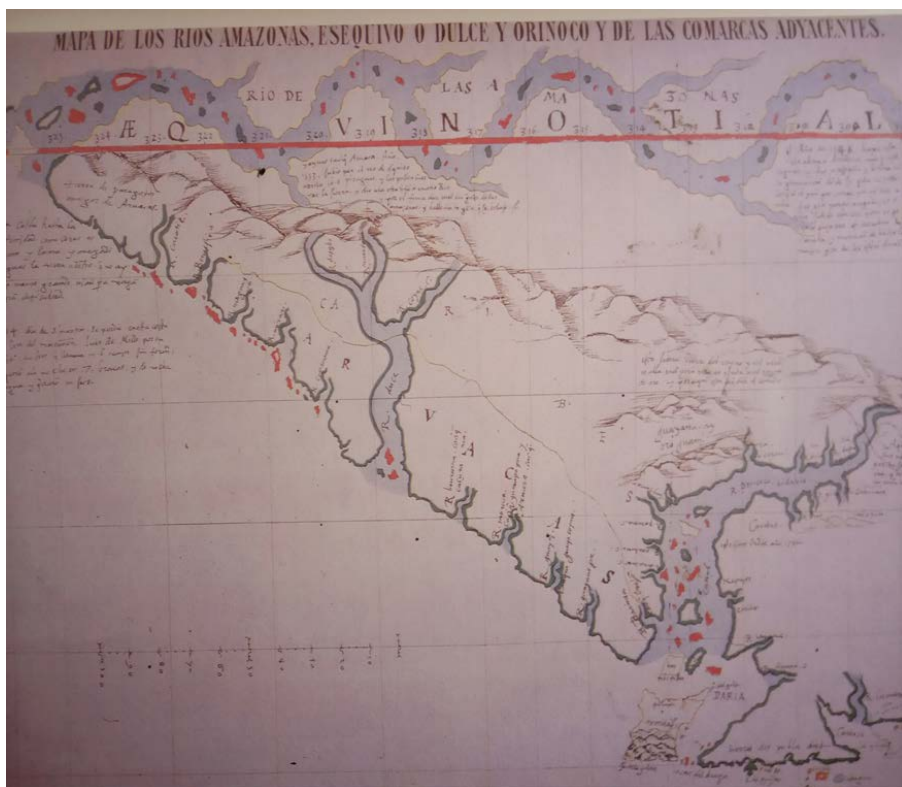
Raleigh será el gran publicista de El Dorado en Europa. Su libro: *El Descubrimiento del Extenso, Rico y Bello Imperio de Guayana y la Relación de la Grande y Dorada Ciudad de Manoa* (Londres, 1596) fue traducido en varios idiomas e inflamó la imaginación de los europeos a tal grado que se constituyó en poderoso incentivo para cruzar el atlántico en busca de la maravillosa Manoa. En su atribuido mapa de 1595 Raleigh presentó a la laguna Manoa de forma rectangular y así pasará a la cartografía holandesa, francesa e inglesa durante los siglos XVII y XVIII (Anexo 1).



Walter Raleigh (Atribuido). Mapa sin título ni fecha, elaborado para 1595. Original en British Museum. Add. Ms 17940 A/648. Reproducido en Hermann González Oropeza, sj. *Atlas de la Historia Cartográfica de Venezuela*, Editorial Papi, Caracas, 1983, Lámina XXIV.

II. LA MINERÍA EN GUAYANA DURANTE EL SIGLO XVIII

El poblamiento y ocupación hacia el interior del territorio de la provincia de Guayana debió esperar hasta la segunda década del siglo XVIII, cuando los capuchinos catalanes lograron crear el primer hatu en la misión de Suay en 1724. Con las reses traídas de Píritu se posibilitó el mantenimiento de los pueblos de indígenas y su expansión hacia las cuencas de los ríos Cuyuni, Yuruari, la cuenca alta del Caroní y su afluente, el río Paragua. Incluso, pudieron erigir y sostener una villa de españoles, Uputa, sin contar con el apoyo de las autoridades civiles de la Provincia.



“Mapa de los Ríos Amazonas, Essequivo o Dulce y Orinoco y de las comarcas adyacentes”. Publicado como “Mapa de los ríos Amazonas, Essequibo o Dulce y Orinoco por Jiménez de la Espada en “*Cartas de Indias*”, Madrid, 1877. Reproducido en Hermann González Oropeza, sj., ob. cit., Lámina XXI.

Los capuchinos catalanes exploraron algunas minas de hierro y es probable que el mineral se empezó a reducir mediante el sistema de la forja catalana hacia el año 1750. Para 1817, cuando las misiones capuchinas de Guayana caigan en poder de los patriotas, existían 15 fraguas en la región.³ En cuanto al oro se refiere, ya para mediados del siglo XVII hay referencias de su existencia en la región de Guayana. Es el caso de un mapa anónimo elaborado en la isla de Margarita en 1556, producto de la estrecha amistad entre españoles e indios aruacas, titulado “Mapa de los ríos Amazonas, Esequibo (sic) o Dulce y Orinoco y de las comarcas adyacentes” en el que aparece al sureste del río Caroní, al pie de unas montañas, la siguiente leyenda: “Guayana, hay oro guainí”, es decir, oro de poco valor (Anexo 2).⁴

No cabe duda de que los capuchinos catalanes conocieron la existencia de oro en su territorio, aunque en pequeñas cantidades, en minas y de forma aluvional, pero los frailes ocultaron la existencia de minas de oro en Guayana para defender los indígenas de sus pueblos de misión. Cómo negar la existencia del oro en la entidad cuando sabemos que en 1829 se produjeron 15.112 onzas (1 onza=28,75grs) sacadas de los bancos del río Yuruari cerca de Tupuquén, una misión capuchina situada a 5 kms del pueblo de El Callao.⁵

Las autoridades civiles de Guayana sabían sobre la existencia de minas aunque no podían asegurar que fuesen del preciado metal. En 1734 el gobernador don Carlos de Sucre remitió algunas muestras a España pero estas no llegaron a su destino porque la goleta que las transportaba naufragó. Se enviaron nuevas muestras, aclarándose que éstas eran superficiales, no de vetas. La mayoría de las minas eran de oro y provenían de las orillas del río Caroní “cuyos parajes, manifestaban ser tan fecundos, que no se hallaba quiebra, ni angostura en que no se encontrasen Minas”.⁶ El Ensayador Mayor de la Casa de la Moneda de la Corte reconoció la existencia de oro de más de 20 quilates y recomendó posteriormente que se profundizaran las Minas para obtener mayores

³ Federico Brito Figueroa, *La estructura económica de Venezuela colonial*, UCV, Caracas, 1963, 220-221.

⁴ Manuel Donís Ríos, *Evolución histórica de la cartografía en Guayana y su significación en los derechos venezolanos sobre el Esequibo*, ANH, N° 191, Caracas, 1987, 50.

⁵ Rodolfo Hernández Grillet, *Geografía del Estado Bolívar*, ANH, Caracas, 1987, 50.

⁶ AGI, Santo Domingo, 592.

beneficios “y den con más abundancia su metal”.⁷ Las muestras eran de las minas de Parayama y Cavauro.

El sucesor de Sucre, don Espinosa de los Monteros, confirmó la existencia de las minas en Guayana y consideró conveniente regularizar su explotación por la Corona, evitándose la explotación ilegal del oro por franceses e ingleses, quienes lo obtenían de los indígenas a cambio de “chucherías y menudencias”. En 1741 el Gobernador acusó recibo de una Real Cédula (24 de julio) en la que se le ordenó buscar personas interesadas en beneficiarse con las minas en la región.⁸

El interés por las minas de la región se despertó con la llegada en 1754 de la Comisión de Límites a Guayana. José de Iturriaga, jefe de la Comisión y Eugenio Fernández de Alvarado, segundo comisario respectivamente, conocieron e informaron sobre el particular, pero sostuvieron posiciones antagónicas sobre la riqueza aurífera y el valor de las minas. El primero fue optimista y mantuvo una posición esperanzadora, aunque reservada, mientras que Alvarado fue escéptico.

No obstante, la información disponible comprueba que para finales del siglo XVIII la minería apuntaba como otra actividad económica. El asunto minero en Guayana ocupó el interés del Intendente interino de Caracas, don Juan Guillemi, en 1789. De igual manera al gobernador de la entidad, don Miguel Marmión. No sólo de las autoridades civiles, también de las eclesiásticas: el prefecto capuchino, P. Buenaventura de Sabadell, presentó en 1793 un informe al P. Procurador General en el que se quejaba de que los vecinos de la villa de Upata le pedían cada vez más carne para los “trabajadores del decantado descubrimiento de minas”.⁹

Habrà que esperar al siglo XIX para que llegue el auténtico Dorado a Guayana, entrando el oro de sus minas en la economía venezolana. Compartimos la opinión de Marco Aurelio Vila: la historia de Guayana en el siglo XVIII “hubiera sido otra si el oro se hubiera descubierto en tiempos de la Colonia, en la abundancia que hoy se conoce”.¹⁰

⁷ Idem.

⁸ AGI, Caracas, 67

⁹ Buenaventura de Carrocera, Misión de los Capuchinos en Guayana, ANH, N° 140, Caracas, 1979, 133.

¹⁰ Marco Aurelio Vila, *Aspectos Geográficos del Estado Bolívar*, Imprenta Nacional, Caracas, 1951, 25.

II. EL DORADO DEL SIGLO XIX.

El auténtico Dorado se inició con el descubrimiento de vetas auríferas a orillas del río Yuruary a partir de 1842. Entró el oro en la economía venezolana y también los campamentos itinerantes con sus buscadores de oro y todo cuanto la riqueza fácil trae de miseria, vicio y depredación del medio ambiente. Diez años después, los ricos filones del Caratal (Cicapra, antigua Caratal) marcaron un punto de inflexión en la historia de la minería en Guayana por la riqueza de la mina.¹¹

La noticia trascendió y el *Royal Gazette* de la Guayana Británica comentó (4 de julio de 1850) sobre “pepitas de oro de ½ onza que habían sido llevadas a la isla de Trinidad por el Dr. Pedro Monasterios. Otro diario de Demerara hizo una relación de las muy productivas minas de oro, plata y cobre de la Guayana venezolana, hasta el punto de ser considerada como “una segunda California”.¹² La riqueza aurífera venezolana se convirtió en un tema de muchísimo interés para la colonia británica. En una carta dirigida a Georgetown en 1857 el vice-cónsul británico en Ciudad Bolívar, Mathison, leemos lo siguiente: “de las excavaciones de Caratal se han traído 1.500 onzas de oro y, en algunos casos, las muestras pesan entre una y cuarenta y cinco onzas (...) Por otra parte, debo informar a Su Excelencia que, según tengo entendido, se está constituyendo en Nueva York una compañía bajo un tal Mr. Spencer, con la finalidad de explotar a gran escala no solo los yacimientos de Caratal, sino todos aquellos territorios en donde el mineral se encuentre, y para Noviembre se espera la llegada de un gran contingente de hombres”.¹³

¹¹ Véase: Adelina Rodríguez Mirabal, “Concesiones Auríferas e inversiones extranjeras en la Guayana venezolana, 1850-1900”. En: *Inversiones extranjeras en Venezuela, Siglo XIX*, Nikita Harwich Vallenilla, Coordinador, T. I, Academia de Ciencias Económicas, Caracas, 1992, 315 y ss. Véase: Adelina Rodríguez Mirabal, *De Manoa a El Callao: Hacia una Geohistoria del Oro en la Guayana venezolana (Siglos XVI-XIX)*, Trabajo de Ascenso para Profesor Titular, UCV, Caracas, 2012, 126. Véase: J. R. Osio Reina, *La alianza de Cicapra*, Caracas, 1989, 207.

¹² Juan Alméjia Bermúdez, *La Estrategia Imperial Británica en la Guayana Esequiba*, UCAB, Caracas, 1987, 15.

¹³ Ibidem, 28.

Hacia 1866 los nuevos yacimientos hicieron posible la formación de “un poblado minero espontáneo”: El Callao. Todo allí, en palabras del geógrafo e historiador Pedro Cunill Grau está marcado por “la desorganización del hábitat, donde se mezclan viviendas, tiendas, pozos de extracción de cuarzo aurífero, lugares de trituración y algamación, sólo en la periferia se apreciaban esbozos de calles, mientras que en el centro del poblado chozas y casas se amontonaban en desorden”.¹⁴ En palabras del alemán Friedrich Gerstaecker, quien estuvo allí en 1868: “no había en absoluto viviendas bonitas y sólo viviendas miserables, y también en el trabajo se notaba a primera vista que la gente sólo se había abalanzado como loca sobre el terreno sin ninguna idea de compartimentación y lo había literalmente destrozado para desenterrar de allí los tesoros con la mayor celeridad posible”.¹⁵ Las compañías mineras, como por ejemplo la estadounidense Falcon Mining Company, por el contrario, establecieron campamentos mineros organizados e instalaron la “moderna maquinaria pesada trituradora de cuarzo aurífero”.¹⁶

Fue a partir de 1871 cuando, con el descubrimiento de la mina de El Callao, considerada como una de las más importantes del mundo, se inició en Venezuela una nueva etapa en la historia de la minería en Venezuela. Las inversiones británicas aumentaron en la década de los setenta y “se concentraron en el capital accionario de El Callao”.¹⁷ Según J. Fred Rippy, “las inversiones británicas en la minería venezolana a fines de los ochenta llegaban a 536.690 libras esterlinas y diez años más tarde a 5.277.771 libras esterlinas”.¹⁸

El Callao produjo “entre una cuarta parte y más de la mitad del total del valor de la producción de oro en Guayana, pero en la década siguiente la empresa comenzó a presentar problemas, entre ellos la obligación impuesta por Guzmán Blanco en 1886 de “suministrar al cuño

¹⁴ Pedro Cunill Grau, *Geografía del Poblamiento Venezolano en el Siglo XIX*, Ediciones de la Presidencia de la República, T. III, Caracas, 1987, 2.147.

¹⁵ Friedrich Gerstaecker, “Viaje por Venezuela en el año 1868”, UCV, Caracas, 1968, 156. En: Pedro Cunill Grau, ob cit., 2147.

¹⁶ Pedro Cunill Grau, ob. cit., 2148.

¹⁷ María E. González de Luca, *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*, UCV, Caracas, 2001, 123.

¹⁸ J. Fred Rippy, “British investments in Latin América”, 34 y 46-57. En: María E. González de Luca, ob cit., 123.

de Caracas todo el oro necesario para la acuñación, que interrumpía la política de enviar todo el oro producido por la compañía hacia Inglaterra, vía Trinidad, donde obtenía mejores precios”.¹⁹

Bajo el mandato de Guzmán Blanco capitales estadounidenses, ingleses y alemanes “se invierten para extraer oro en cantidades muy significativas para sus intereses y para el monto de las exportaciones venezolanas (...) La población (de Guayana) aumenta con la inmigración interna y externa, llegando toda esta sub región a tener 9.403 habitantes en 1881. La mayoría de mineros eran negros de Jamaica, Trinidad y otras islas del Caribe”.²⁰ Entre 1873 y 1886 el estado Bolívar produjo 54.897.264 gramos de oro, con un promedio anual de 3.921.233 gramos. Un “río de oro que avasalló el estado”.²¹ Las minas estaban en manos británicas: el capital, la técnica, la exploración minera, la dirección de las empresas y una población procedente de las Indias occidentales británicas.²²

Como hemos dicho, el presidente Guzmán Blanco sacó provecho personal de la explotación aurífera en Guayana. Para 1884 no sólo poseía acciones de la empresa El Callao, sino que tenía en el territorio del Yuruary, Distrito Roscio, 16 minas y un contrato para la explotación del lecho del río Yuruary. Los bosques de los que era propietario rindieron pingües beneficios y él mismo decía: “Las minas necesitan tres cosas: cuarzo, agua y leña. Y la leña es mía”.²³

Y la obtención de la leña contribuyó a un mayor deterioro de la flora local al talarse extensos bosques: “Abajo junto al río Yuruari, fue talado un espacio grande y se construyó una ladrillera, pero la madera cortada no se amontonaba y quemaba para quitarla de en medio, como lo hacen los irreflexivos venezolanos, sino que la cortaban y la disponían a modo de vallado a todo el derredor y entre las distintas secciones

¹⁹ Idem.

²⁰ Luis Ugalde, S. J. *Mentalidad Económica y Proyectos de Colonización en Guayana en los Siglos XVIII y XIX. El caso de la Compañía Manoa en el delta del Orinoco*, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas, 1994, T. I, 362-363.

²¹ Marco Aurelio Vila, *Aspectos Geográficos del Estado Bolívar*, Imprenta Nacional, Caracas, 1951, 32.

²² Pablo Ojer, *Sumario Histórico de la Guayana Esequiba*, CORPOZULIA-UCAT, Editorial Arte, Caracas, 1982, 30.

²³ María E. González de Luca, ob. cit., 132-133.

de los campos, como también se construye un aserradero para cubrir todas las necesidades”.²⁴

Poco antes de dejar la Presidencia el 27 de febrero de 1884, Guzmán Blanco decretó la creación del Territorio Federal “Delta” (actual estado Delta Amacuro). El Gobernador sería nombrado por el Ejecutivo Federal y rendiría cuentas a éste como era normal en las restantes entidades. Pero: “Debería informarse bien de los productos naturales y espontáneos del Territorio, de su aplicación y de la aclimatación de plantas exóticas, industria, agricultura. Deberá recoger todos los datos sobre minas. Deberá “cuidar de que se cumpla el contrato celebrado por el Ejecutivo Federal el 22 de septiembre de 1883 con C. C. Fitzgerald por medio de un apoderado Doctor H. Gordon para colonizar terrenos baldíos situados en el Territorio Delta”.²⁵ El Dorado existía pero ahora en el Territorio Delta. El Gobierno venezolano dio en concesión exclusiva 40.000 kms2 por 99 años a la Compañía Manoa. Fundada por Fitzgerald en Nueva York, tuvo a lo largo de 25 años una vida agitada pero al final terminó en fracaso.²⁶

La explotación aurífera tuvo para finales del siglo XIX un crecimiento elevado pero efímero al agotarse en 1898 el principal filón en El Callao. Entre 1890 y 1896 el oro de minas representó el tercer producto de exportación del país, pero para comienzos del siglo XX la explotación aurífera disminuyó significativamente. En 1890 representó el 8,26% de las exportaciones con un 9.071.582 Kgs; en 1893 el 4,19% de las exportaciones con 4.132.431 Kgs; y en 1896 el 6,68% con 5.386.970 Kgs. Para 1899 el oro de minas no figuraba en los tres primeros productos de exportación.²⁷

Cerramos este capítulo recordando que fue la riqueza aurífera de Guayana la que motivó las aspiraciones británicas de ocupar territorio

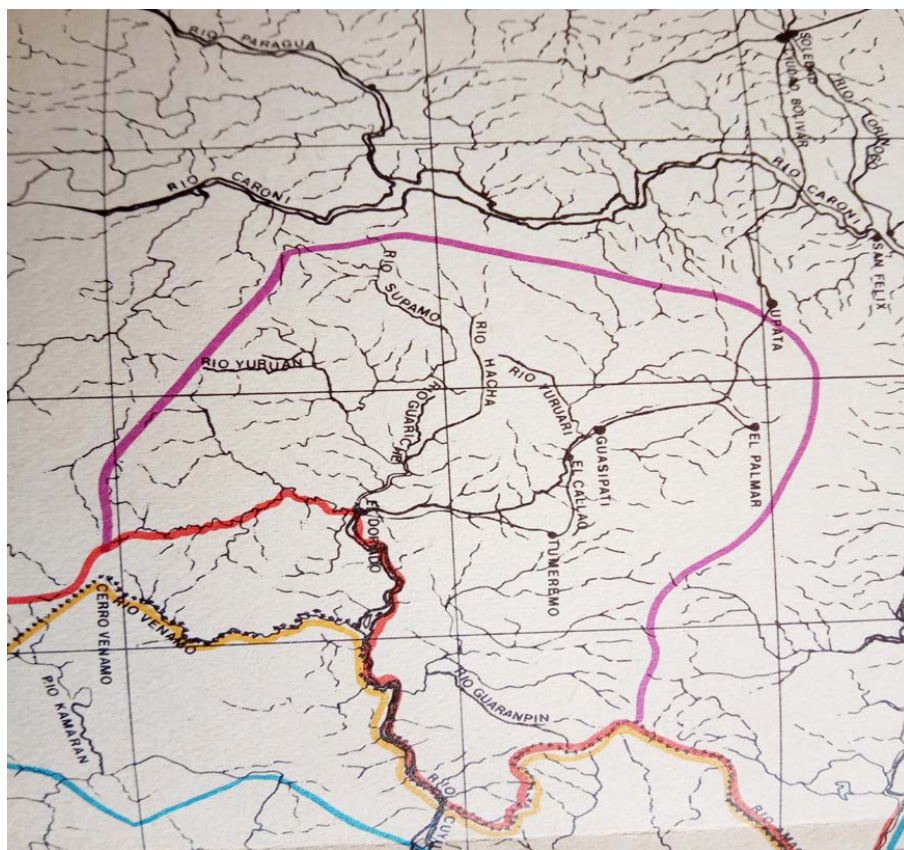
²⁴ Gerstacker, “Viaje”, 1868, 175. En: Pedro Cunill Grau, ob cit, 2149.

²⁵ Luis Ugalde, “La Compañía Manoa (1884-1886)”. En: Nikita Harwich Vallenilla (Coordinador), *Inversiones Extranjeras en Venezuela Siglo XIX*, T. II, Academia de Ciencias Económicas, Caracas, 1994, 90.

²⁶ Ibidem, 89 y ss. Véase: Luis Ugalde, *Mentalidad Económica y Proyectos de Colonización en Guayana en los Siglos XVIII y XIX. El caso de la Compañía Manoa en el Delta del Orinoco*, T. II, Academia Nacional de Ciencias Económicas, Caracas, 1994, 599 y ss.

²⁷ Ramón Veloz, *Economía y Finanzas de Venezuela, 1830-1944*, Impresores Unidos, Caracas, 1945, 154,

venezolano al occidente del río Esequibo. La tercera línea Schomburgk en 1887 (167.830 Kms²) llegaba hasta el pueblo de El Dorado. Poco después hizo avanzar la línea hasta las cercanías de Upata (203.310 Kms²). Anexo 3.



Ministerio de Relaciones Exteriores, Mapa explicativo del avance de la Línea Schomburgk (parcial). Reproducido en Juan Almécija Bermúdez, *La Estrategia Imperial británica en la Guayana esequibo*, UCAB, Caracas, 1987.

III. SIGLO XX

La explotación aurífera ilegal dominó las primeras décadas del siglo XX. Fue el caso, por ejemplo, de Lucas Fernández Peña, quien incursionó en la Gran Sabana en los años 20, una década antes que los capuchinos y los miembros de la Dirección de Fronteras, en busca de oro

y diamantes. La producción de oro tuvo un incremento sustancial entre 1939-1941, pasando de 1.240 grs. a 28.006 en solo un año, más de 22 veces lo producido en 1939, pero al año siguiente bajó bruscamente.²⁸

En los años 80 la explotación aurífera cobra de nuevo importancia en Guayana. Las minas se ubicaron en la región de El Callao, en el kilómetro cero de la vía que va de la población de El Dorado a la Gran Sabana y en Las Claritas, en el kilómetro 88 de la misma vía.

Destacamos que en 1970 fue inscrita en el Registro Mercantil la empresa Minerven, para trabajar oro de veta. Tres años después Minerven inició trabajos de reactivación de minas de oro en El Callao con la apertura del pozo MINERVEN I, localizado en el Sector Caratal en la Veta Colombia. Al año siguiente MINERVEN es adquirida por el Estado venezolano a través del Fondo de Inversiones de Venezuela. En 1981 se puso en marcha la Planta de procesamiento Caratal La empresa obtuvo excelentes resultados en apenas dos años y medio, bajo un liderazgo y conducción eficientes.²⁹

A partir de la caída de los precios internacionales del oro MINERVEN se colocó en una situación crítica y en 1986 se convirtió en una empresa filial de la Corporación Venezolana de Guayana. La empresa logró recuperar sus niveles de producción de oro, “aunque fundamentalmente basados en los aportes provenientes de la minería informal, seguida de los aportes a la producción producidos mediante erogaciones efectuadas al fisco nacional provenientes de la pequeña minería de carácter privado”. Los años noventa se iniciaron con un descenso de la producción hasta 1994, cuando esta tendencia se revierte y se mantiene en ascenso hasta 1997, alcanzando niveles de 20 toneladas al año. Al año siguiente se registra un descenso de la producción.³⁰

En cuanto a la pequeña minería se refiere y durante estos años, esta actividad ayudó a atenuar los efectos del desempleo en Guayana al requerir abundante mano de obra, abarcando una población con una capacidad de inversión limitada, con un bajo nivel de organización y

²⁸ Manuel Donis Ríos, *Guayana Profunda*, Academia Nacional de la Historia- Universidad Metropolitana, Caracas, 2016, 190.

²⁹ Teodoro Campos, “Aproximación Sociosistémica a la Gerencia de la Minería Aurífera en Guayana”. En: *Guayana. Población y Ambiente* (Coordinador Ronald Balza), Tomo II, UCAB, Caracas, 2016, 326.

³⁰ Ibidem, 327-328.

bajo nivel tecnológico. Dadas sus limitaciones propias, la pequeña minería desarrolló precariamente la exploración y de forma intensiva la explotación aurífera.³¹

En abril de 1989 la opinión pública venezolana conoció la gravísima situación que se vivía en el Alto Orinoco debido a la incursión en nuestro territorio de buscadores de oro provenientes de Brasil - llamados Garimpeiros – que se habían instalado campamentos mineros y habían ocasionado tremendos daños ecológicos en las cabeceras del río Orinoco.

En realidad habían sido detectados cuatro años antes “por comisiones diplomáticas venezolano-brasileñas, por la Guardia Nacional y por grupos misioneros” asentados en la región. Fue en 1989 cuando Jorge Soler, Pedro Trebau y el cineasta Carlos Azpúrua, quienes filmaban un documental para la televisión alemana, constataron los daños y formularon la denuncia ante el Ministerio del Ambiente. La revista noruega *Notiexpress* se encargó de divulgar el hecho.³²

Se conoció luego que los garimpeiros habían estado llegando a las cabeceras del Orinoco en la Sierra Parima por vía fluvial y aérea, iniciando “un extenso plan de deforestación de nefastas consecuencias ecológicas”.³³

Hasta finales de los años noventa la incursión de los garimpeiros fue el hecho noticioso más relevante en la prensa venezolana. La diplomacia brasileña se las arregló para librar al Estado brasileño en el hecho. Una Comisión Binacional estudió el caso y estimó ilegal la incursión de los garimpeiros; el Gobierno brasileño se comprometió a desalojarlos del territorio venezolano; su homónimo venezolano abriría de nuevo su espacio aéreo en el área para la expulsión de los mineros; Venezuela solicitaría ayuda de instituciones botánicas brasileñas para “resarcir” el daño provocado al medio ambiente; se incrementaron los vuelos de aeronaves brasileñas para evitar la repetición de los hechos; la Comisión Bilateral se trasladaría a la frontera para realizar una inspección “*in situ*”; se incluyó el establecimiento de los hitos fronterizos

³¹ Ibid. 330.

³² Alejandro Mendible, *Venezuela y sus verdaderas fronteras con el Brasil (Desde el Tratado de Tordesillas hasta la incursión de los garimpeiros)*, UCV, Caracas, 1993, 214-215.

³³ Alejandro Mendible, ob. cit., 213.

en el sector de la Sierra Parima en la Agenda de la 55 Conferencia de la Comisión Demarcadora de Límites.³⁴ (Anexo 4).



Tomado de Alejandro Mendible, Venezuela y sus verdaderas fronteras con el Brasil (Desde el Tratado de Tordesillas hasta la incursión de los garimpeiros), UCV, Caracas, 1993, 217.

Como expresó el doctor Mendible la palabra Garimpeiro quedó asociada en el habla de los venezolanos a la de “devastación ambiental y a la violación del territorio”.³⁵

IV. SIGLO XXI

La producción de oro en Guayana por las empresas legales vivió una etapa de crecimiento para finales del siglo XX, alcanzando a entre

³⁴ Ibidem, 216.

³⁵ Ibidem, 240.

8 y 10 toneladas anuales a partir del año 2000. La producción fue en aumento y llegó a sobrepasar las 20 toneladas. Este aumento descansó fundamentalmente “en los aportes provenientes de la minería informal privada”.³⁶

Pero desde 2005 el Estado venezolano inició una política de control sobre la explotación aurífera que contempla un replanteamiento del sistema de concesiones. No obstante, “alrededor de la mitad de la producción no es controlada ni efectuada en un contexto informal. Además, a pesar de un discurso que insiste en la prioridad acordada para la extracción realizada por el sector público nacional, aproximadamente dos tercios de la producción legal son controladas por empresas extranjeras, especialmente la canadiense, y el tercio restante es explotado por la CVG-MINERVEN”.³⁷

En el Proyecto de Desarrollo Estratégico de la Faja Petrolífera del Orinoco y el Arco Minero de Guayana contenido en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se propuso “una estrategia orientada a la reformulación del modelo de gestión de las empresas de Guayana en tanto que ello implica la consolidación del modelo productivo socialista que se funda en el Proyecto Nacional Simón Bolívar.”³⁸ Se planteó que la “falta de coordinación de las empresas básicas” impedía el aprovechamiento racional de los recursos naturales en Guayana, siendo necesario implementar una planificación integrada. En opinión de Teodoro Campos, lo que allí se planteó no era “más que la adopción de un mecanismo de planificación y control centralizada para garantizar la participación hegemónica del Estado en el desarrollo de la cadena productiva del sector minero e industrial”.³⁹

Con fecha 24 de febrero de 2016 el Gobierno Nacional decretó la creación de la *Zona de Desarrollo Estratégico Nacional “Arco Minero” del Orinoco*. Tendría una extensión de 111.843, 70 kms² y abarcaría

³⁶ Teodoro Campos, ob. cit., 331.

³⁷ Anne Péné – Annette, “Continuidad y Transformaciones en los Territorios mineros e industriales en Venezuela; el ejemplo de la Guayana venezolana”. En: *Guayana. Instituciones y organizaciones*, Ronald Balza Guanipa (Coordinador), Konrad Adenauer Stiftung-UCAB, T. I, Caracas, 2015 220-221.

³⁸ Teodoro Campos, ob cit, 331.

³⁹ Idem.

territorios de los estados Bolívar y Amazonas, más del 46% de su superficie, equivalente a casi el 12% del territorio nacional. Tendría entre sus objetivos “certificar y cuantificar las reservas mineras de la zona, en busca de sectorizar la región para iniciar la explotación e industria de los recursos minerales de la zona debido a la crítica situación petrolera por la que pasaba Venezuela”.⁴⁰

Venezuela ha dejado de ser un país exportador de petróleo y en la actualidad importa uno de sus derivados, la gasolina, de allí que el Gobierno Nacional recurra a los recursos mineros que pudieran existir en Guayana. Se trabaja sobre una probabilidad (certificar y cuantificar las reservas mineras) y se repite la historia minera con sus errores: crecimiento efímero al agotarse los filones, aprovechamiento de la riqueza por una élite, daños serios al medio ambiente, desempleo y miseria para los mineros.

El Gobierno quiere explotar las riquezas de ese territorio con empresas extranjeras y venezolanas, pero en realidad ha creado una “bulla” en el Arco Minero. No se produjo la concreción de numerosas empresas que aseguró competirían por concesiones en el territorio.⁴¹ De acuerdo a la Presidente de la Sociedad Venezolana de Ecología, “si bien la explotación a escala industrial sigue siendo un espejismo, lo que si ha impulsado el decreto, en cambio, es la proliferación incontrolada de la pequeña minería”.⁴²

La documentación existente permite hablar de ecocidio en Guayana. Las consecuencias ambientales son graves en un territorio que reúne características muy particulares: forma parte de la Amazonia, pulmón del mundo, con casi el 80% del agua que se genera en el país, con una rica biodiversidad expresada en miles de especies de flora y fauna y la más estratégica red hidrográfica del país, asiento de algunas comunidades indígenas en un estado demográfico, sanitario y social crítico.

Se recurre a el mito de El Dorado con su riqueza fácil para resucitar la Venezuela rentista.

⁴⁰ Decreto 2248 de 24 de febrero de 2026 en Gaceta Oficial 40.855 de igual fecha, 11 y 12.

⁴¹ Marielba Núñez, “Los estragos del Arco Minero”. Marielba Núñez/MNUNEZ@EL-NACIONAL.COM Actualizado el 25 de febrero de 2018.

⁴² Idem.